



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS SOCIALES.

OTORGADA POR:

COMPAÑÍA STRATEGA BDS S. A.

CUANTIA:

DE USD \$ 800.00 A USD \$ 50,800.00

AUMENTO USD \$ 50,000.00

A. E.

DI: 4 C.

%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes catorce (14) de junio del año dos mil cuatro ante mí, **DOCTOR FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece la señora Economista **ZASQUIA NATHALIE CELY SUAREZ**, de estado civil casada, por sus propios derechos y a nombre y en representación de la Compañía **STRATEGA BDS S.A.**, en su calidad de Presidente Ejecutivo y por tanto, su representante legal tal como se desprende de la copia certificada del nombramiento que se acompaña, quien se encuentra debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, en su sesión de veinte y ocho (28) de octubre de dos mil tres, según consta de la copia certificada del acta que se adjunta como documento habilitante.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad legal para contratar y obligarse que la ejerce en la forma antes indicada; y, me solicita elevar a escritura pública, la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En

1 el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
2 aumento de capital y reforma de estatutos al tenor de las cláusulas
3 siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** A la celebración del presente
4 instrumento comparece la señora **ZASQUIA NATHALIE CELY SUAREZ,**
5 economista, ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliado en esta ciudad
6 de Quito, mayor de edad, legalmente capaz de contratar y contraer
7 obligaciones, por sus propios derechos y en representación de la Compañía
8 **STRATEGA BDS S.A.,** su calidad de Presidente Ejecutivo y por tanto, su
9 representante legal tal como se desprende de la copia certificada del
10 nombramiento que se acompaña, quien se encuentra debidamente
11 autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de
12 la Compañía, en su sesión de veinte y ocho (28) de octubre de dos mil tres,
13 según consta de la copia certificada del acta que se adjunta como
14 documento habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía
15 **STRATEGA BDS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el
16 seis (6) de enero del año dos mil tres (2.003) ante el Doctor Felipe Iturralde
17 Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro
18 Mercantil el veintisiete (27) de enero del mismo año, bajo el número cero
19 cero dos nueve ocho cinco (002985) del Registro Mercantil, teniendo un
20 capital social de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América
21 (800,00 USD).- b) La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas
22 de la Compañía, reunida en la ciudad de Quito a los veinte y ocho (28) días
23 del mes de octubre de dos mil tres (2003) resolvió aumentar el capital social
24 y reformar los estatutos sociales, de conformidad con el acta, que en copia
25 certificada, se agrega al presente documento como habilitante.- **TERCERA:**
26 **AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes que están expuestos, la
27 otorgante, señora Zasquia Nathalie Cely Suárez en la calidad en que
28 comparece y en cumplimiento de lo resuelto en la Junta General

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



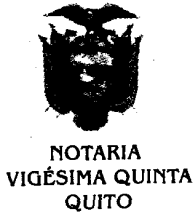
1 Extraordinaria y Universal de accionistas descrita en el literal b) de la
2 Cláusula de Antecedentes, declara aumentado el capital social de la
3 Compañía en la cantidad de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de
4 América (US\$ 50.000,00) que serán pagados por la Señora Zasquia Nathalie
5 Cely Suárez mediante compensación de créditos por once mil cuatrocientos
6 veinte dólares (USD \$ 11.420,00) que se encuentra debidamente registrado
7 en la contabilidad en la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones a su
8 nombre; y, un aporte en especie por la diferencia, equivalente a treinta y
9 ocho mil quinientos ochenta dólares (USD \$ 38.580,00), con los siguientes
10 programas informáticos: SIS Stratega Integrator System y SMS Stratega
11 Messaging System, que en este acto se transfiere a favor de la compañía
12 STRATEGA BDS S.A., cuyo valor en el mercado conforme el avalúo
13 extendido por el técnico y perito evaluador señor Iván Hernández supera el
14 valor por el que se aporta, conforme puede verificarse de la certificación que
15 se adjunta y que se encuentra debidamente aprobado y aceptado por la
16 Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de veinte y ocho (28)
17 de octubre de dos mil tres (2003).- Con el referido aumento de capital, el
18 capital social de la Compañía asciende a (USD \$ 50.800,00) **CINCUENTA**
19 **MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
20 **AMERICA.**- Para este aumento de capital se emiten cincuenta mil (50.000)
21 acciones de un dólar cada una, numeradas del cero cero cero cero
22 ochocientos uno (0000801) hasta la cero cincuenta mil ochocientos
23 (050.800) inclusive. **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como
24 consecuencia del aumento de capital se reforma los Estatutos Sociales de la
25 siguiente manera: **"TERCERA.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONISTAS.**- El
26 capital social de la Compañía es de **CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS**
27 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 50.800,00),**
28 que estará dividido en **CINCUENTA MIL OCHOCIENTAS (50.800) acciones**

1 ordinarias y nominativas de Un dólar cada una".- El capital se halla suscrito
2 y pagado íntegramente según el cuadro siguiente:

Accionista	Capital Actual	Capital pagado por compensación	Capital pagado en especie	No. de acciones
Natalie Cely	400	11.420	38.580	50.400
José Mantilla	400	0	0	400
T o t a l	800	11.420	38.580	50.800

3 **QUINTA: DECLARACIONES.-** a) De conformidad con lo dispuesto en el
4 Segundo inciso del artículo Décimo Primero de la Resolución Número cero
5 once (011) de veinte y siete (27) de agosto de mil novecientos noventa y tres
6 (1993), publicada en el Registro Oficial Número doscientos sesenta y nueve
7 (269) de seis (6) de septiembre del mismo año, declaro bajo juramento la
8 correcta integración del capital, así como el pago y correcta contabilización
9 del aumento de capital aprobado conforme con el literal b) de la Cláusula
10 de Antecedentes.- b) Declaro en calidad de representante legal de
11 STRATEGA BDS S.A., que a la fecha la compañía que represento, no es
12 contratista con el Estado ni de ninguna de sus instituciones.- **SEXTA:**
13 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Copia certificada del acta de la Junta
14 General Extraordinaria y Universal de Accionistas; copia certificada del
15 nombramiento de la señora Zasquia Nathalie Cely Suárez, en su calidad de
16 Presidente Ejecutivo; y, la certificación del perito evaluador Señor Iván
17 Hernández.- Usted señor notario se servirá anteponer y posponer las demás
18 cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- **HASTA**
19 **AQUÍ LA MINUTA,** copiada textualmente.- La compareciente ratifica la
20 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Trajano
21 Lugo Naranjo, profesional con matrícula número: Cuatro mil doscientos
22 treinta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha".- Para el otorgamiento
23 de esta escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso
24 requiere; y, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, ésta se

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 afirma y ratifica en todo su contenido y firma conmigo el Notario en
2 acto, de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6

Natalie Cely Suarez

7

ECON. ZASQUIA NATALIE CELY SUAREZ.

8

C.C. 130466281-8

9

P.V. 6044-125

10

11

12

13

14

15

Felipe Iturralde
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS.

16

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

17

18

19

20

21

22

23

24

25

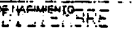
26

27

28

DOCU....

...MENTOS HABILITANTES.

 REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION		
CEDULA DE	CIUDADANIA	No. 130486281-8
CELY SUAREZ ZAMKIA NATHALIS		
NATURAL DE PORTOVIEJO/PORTOVIEJO		
LUGAR DE NACIMIENTO		
22 FEBRERO 1966		
FECHA DE NACIMIENTO		
REG. CIVIL	0147-08247 F	
LOMO	END.	ACT.
SEXO		
NATURAL DE PORTOVIEJO		
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION		
PORTOVIEJO 1966		
 FIRMA DEL CEDULADO		
		

NACIONALIDAD
ESTADO CIVIL
INSTRUCCION
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
FECHA DE CADUCIDAD

IND DACT.
PROF OCUP.

FORMA No REN Pch 0864982

FUJER

DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Emitido el 24 de Noviembre del 2002

130466281 8 0044- 125 131360

CELY SUAREZ ZASKIA NATHALIE
PORTOVIEJO

NABI
DE MARZO

ENCION*

No Voto Elec: 24/11/2002: 4
COSTO POR REPOSICION: 4
** TOTAL ** 8

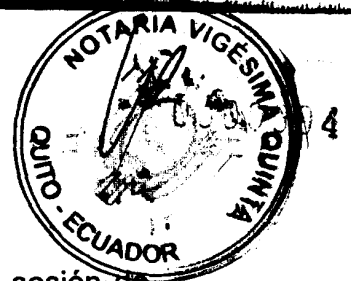
0000328

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 11 JUN 2024

DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS
N O F A R I O

Quito, 30 de enero de 2003

Señora
ZASKIA NATHALIE CELY SUAREZ
Presente.-



De mis consideraciones:

Para los fines legales pertinentes pongo en su conocimiento que la sesión de Directorio de la compañía STRATEGA BDS S.A., realizada el 29 de enero de 2003, en uso de sus atribuciones estipuladas en el artículo Vigésimo Quinto del estatuto social, tuvo el acierto de elegirle PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía por un período estatutario de CUATRO (4) años.

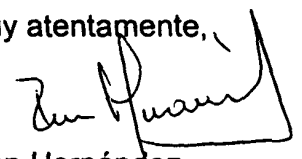
Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo Trigésimo Primero del estatuto social vigente de la compañía.

Usted ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo al estatuto social vigente.

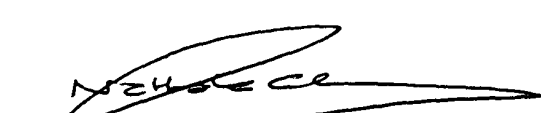
La compañía STRATEGA BDS S.A., se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada el 6 de enero de 2003, ante el notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito e inscrita el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de enero de 2003.

Sírvase firmar al pie del documento en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Iván Hernández
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 091032994-5

Quito, 30 de enero de 2003. Acepto la designación de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía STRATEGA BDS S.A.


Sra. Zaskia Nathalie Cely Suárez
C.C. 130466281-8

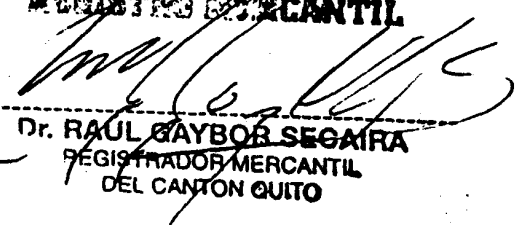
F.C. 06-01-2003
F.I. 27-01-2003

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 977 del Registro de Nombramientos Tomo 134

Quito, a 6 FEB. 2003



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAUL GAYBOR SEGARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito,

14 JUN 2004
DR FELIPE MARRALDE CAVALOS
N R I O



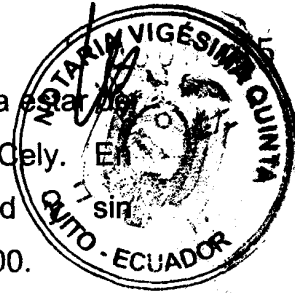
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STRATEGA B.D.S S.A.**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de octubre de 2003, en las oficinas de la compañía ubicadas en la intersección de la calle Diego de Almagro y La Pradera, en el Edificio de Artes Kingman, siendo las 17h00 concurren a esta junta general extraordinaria los siguientes accionistas: Nathalie Cely propietaria de 400 acciones lo que representa el 50,00% y José Enrique Mantilla Morán propietario de 400 acciones lo que representa el 50,00%, todo lo cual equivale al 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía, según lo certifica la señora Secretaria de la Junta, quien verifica la asistencia de los señores accionistas y deja constancia que se ha completado el quórum necesario de instalación por tratarse de una Junta Universal.

Actúa como Presidente el señor José Mantilla Morán y como Secretaria la señora Nathalie Cely como Presidente Ejecutivo, se pone a consideración de los accionistas asistentes el único punto del orden del día, cual es el de conocer y aprobar un Aumento de Capital y la correspondiente reforma de estatutos. Los señores accionistas aprueban el único punto del orden del día y se procede en conformidad:

PUNTO UNICO: Aumento de Capital y reforma de estatutos: Toma la palabra la señora Nathalie Cely quien manifiesta la necesidad de aumentar el capital de la compañía. Propone que se aumente el capital en la suma de US\$ 50.000, puesto que es el mínimo requerido a efecto de lograr ejecutar y desarrollar los nuevos proyectos y servicios de la Compañía.

Toma la palabra el señor Mantilla y en su calidad de accionista manifiesta ~~estar de~~ acuerdo con el aumento de capital propuesto por la señora Cely. En consecuencia, los señores accionistas aprueban por unanimidad ~~sin~~ observaciones el aumento de capital propuesto en la suma de US\$ 50.000.



De igual manera, el señor Mantilla indica que en la actualidad le es difícil aportar el porcentaje que le corresponde, esto es el 50% de US\$ 50.000. Por tanto, en forma libre y voluntaria y por así convenir a los intereses de la Compañía, cede en favor de la señora Natalie Cely el derecho de preferencia que le corresponde en el aumento de capital que se aprueba en la presente Junta, con el propósito de que la señora Natalie Cely pueda suscribir y pagar el 100% del aumento de capital propuesto y aprobado en la presente Junta.

Toma la palabra la señora Natalie Cely y agradece la posición asumida por el señor Mantilla por la cesión que en su favor hace del derecho de suscribir el 100% del aumento de capital aprobado en la presente Junta por la suma de US\$ 50.000.

Sin embargo, la señora Natalie Cely señala que la única manera que tiene para poder suscribir y pagar el 100% del aumento de capital es que se realice una compensación de créditos por US\$ 11.420, cantidad que encuentra debidamente registrada en la contabilidad, en la cuenta de aporte para futuras capitalizaciones, y que se está a su nombre; y, que se pague en especie la diferencia equivalente a US\$ 38.580 aportando los siguientes programas informáticos: SIS Stratega Integrator System y SMS Stratega Messaging System, que en éste acto se transfiere a favor de la Compañía STRATEGA BDS SA, cuyo valor de mercado conforme con el avalúo extendido por el técnico y perito evaluador señor Ivan Hernández Alvarez es considerablemente superior a monto por el cual se estaría pagando el aumento de capital, conforme puede verificarse de la certificación que se adjunta.

Luego de las deliberaciones y análisis correspondientes, los señores accionistas conforme con lo prescrito en la Ley respecto de la valoración del aporte en especie, aprueban los avalúos y el aporte en especie realizado por la señora Natalie Cely de los programas de computación, descritos anteriormente, por un valor de US\$ 38.580, toda vez que serán de mucha importancia y utilidad para el cumplimiento del objeto social de la compañía y el desarrollo de nuevos negocios.

Como consecuencia del aumento de capital aprobado el cuadro de integración de capital de la Compañía Stratega BDS S.A. queda fijado de la siguiente manera:

<i>Accionista</i>	<i>Capital Actual</i>	<i>Capital pagado por compens.</i>	<i>Capital pagado en especie</i>	<i>No. de acciones</i>
Natalie Cely	400	11.420	38.580	50.400
José Mantilla	400	0	0	400
Total	800	11.420	38.580	50.800

El nuevo cuadro de integración de capital es aprobado por los señores accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Como consecuencia del aumento de capital, se procede a reformar los Estatutos Sociales de la siguiente manera:

0/000006
NOTARIA VIGESIMA QUINTA
EQUADOR

"TERCERA.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONISTAS.- El capital social de la Compañía es de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (50.800,00 US\$), que estará dividido en 50.800 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. El capital se halla suscrito y pagado íntegramente según el cuadro siguiente:

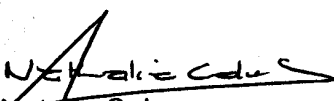
<i>Accionista</i>	<i>Capital Actual</i>	<i>Capital pagado por compens.</i>	<i>Capital pagado en especie</i>	<i>No. de acciones</i>
Natalie Cely	400	11.420	38.580	50.400
José Mantilla	400	0	0	400
Total	800	11.420	38.580	50.800

La Junta General autoriza a la señora Presidenta Ejecutiva de la compañía a realizar y suscribir cuanto acto o contrato se requiera para perfeccionar todo lo aprobado en esta Junta.

Agotado el único punto del orden del día y siendo las 19h00 se da un receso de treinta minutos para que el secretario de la Junta General elabore el acta.

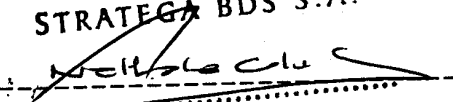
Reinstalada la Junta y previa lectura del acta, esta es aprobada en todas sus partes por unanimidad y sin observaciones ni modificaciones, para constancia la suscriben todos los socios por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con el Art. 238 de la ley de Compañías vigente.


José Mantilla
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Natalie Cely
SECRETARIA
ACCIONISTA

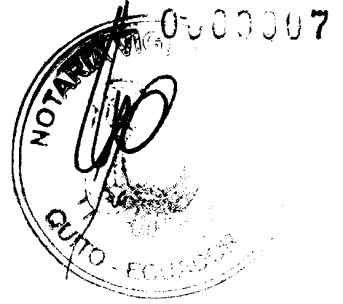
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

STRATEGA BDS S.A.


FIRMA AUTORIZADA

**ESPACIO
EN BLANCO**

Quito, Octubre 24, 2003



INFORME DE AVALÚO

A pedido de la Econ. Nathalie Cely S., he procedido a revisar las condiciones técnicas de los siguientes programas informáticos:

- SIS Stratega Integrator System
- SMS Stratega Messaging System

Una vez que he realizado unos análisis detallados de las características tecnológicas, objetivos y problemas a los cuales dichos programas se enfocan como solución, concluyo que la arquitectura tecnológica es adecuada y que el desarrollo y el posterior valor comercial de los programas es de:

- 1) CUARENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US. 45.000) para SIS Stratega Integrator System; y,
- 2) CUARENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US. 45.000) para SMS Stratega Messaging System.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Hernández Álvarez'.

Iván Hernández Álvarez
PERITO AVALUADOR

PRODUCT DATA SHEET

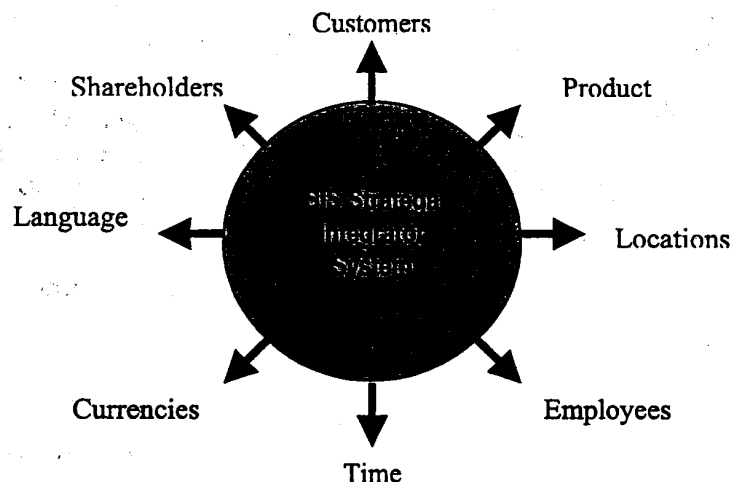
SIS Stratega Integrator System

Integrator for the Enterprise

Stratega BDS, provee una completa solución de integración que ayuda a las compañías a crear un repositorio con ID comunes en un entorno global.

Grandes compañías tienen dificultad en manejar los IDs, que son asignados a sus clientes, productos, vendedores, etc. , en una empresa es común ver diferentes aplicaciones para una única compañía representar un único cliente con diferentes ID en múltiples maneras. Por Ejemplo, Aplicaciones de la Empresa mantienen esquemas diferentes para almacenar a un cliente, y varían totalmente con el esquema de cualquier ERP instalado, tal cual ocurre en la longitud del ID, haciendo incompatible exportar la información de una aplicación a otra. Similares situaciones existen para los IDs de vendedores, Localizaciones, Productos, Empleados, etc.

El resultado de esta disparidad provoca que la integración de datos se dificulte y el negocio sufra falta de información real y transparente.



SIS Stratega Integrator System resuelve este problema creando un repositorio de IDs comunes utilizando los datos desde las diferentes aplicaciones de la Empresa. SIS Stratega Integrator System puede descubrir, coleccionar e integrar todos los IDs empresariales, administrarlos y manejarlos desde un solo lugar.

Los esfuerzos para realizar la integración del negocio, a través de interfaces son dramáticamente reducidas utilizando un solo repositorio de IDs.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
STRATEGA BDS S.A.



STRATEGA
BDS

Nelson Calle
FIRMA AUTORIZADA



Stratega BDS Goal

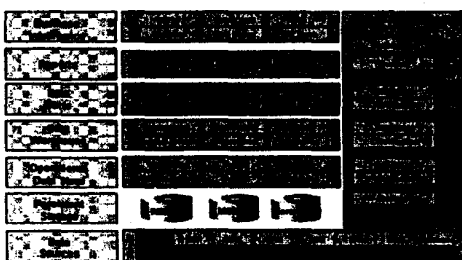
Nuestro Objetivo, es proveer a las compañías con una plataforma analítica centralizada para la Empresa.

The Business Problem: Compañías necesitan analizar día a día su negocio a gran escala, por lo que recurren al desarrollo de cientos de interfaces para poder centralizar sus datos desde varias aplicaciones. Tarea compleja que incurren en altos costos, sin resultados óptimos.

Our Solution: SIS Stratega Integrator System ayuda a compañías a integrar datos usando agents móviles autónomos. Nuestro software es capaz de propagar información desde agencias remotas, consolidando y coleccionando datos desde aplicaciones sin importar su tecnología y arquitectura. Nuestro software reduce costos y tiempos de cualquier proyecto de integración de Empresas.

Support Services

Stratega BDS, cuenta con especialistas en integración de datos y procesos de negocios.



Key Features

Integration of IDs

Provee integrar en un repositorio todas las dimensiones del negocio.

- Permite monitorear IDs a través de todo el flujo de la empresa
- Cumple con los estándares de creación de IDs
- Mapeo de IDs que muestra la relación entre ellos.

Security

Provee full seguridad brindando auditoría y modelos de encriptación con algoritmo 3DES

Scalability

Plataforma, BDD y Aplicación basado 100% en Java

Standards Based

- Metadata Interchange Integration
- Data Interchange Standards: XML
- Java Standards: JDK 1.4 o superior, J2EE, JDBC, JAXP, JAXM, FOP, Xalan y Xerces

Open

- Manuales y Documentación Técnica

Benefits

New Capabilities

Enterprise Data Integration

- Crea un repositorio de IDs de información Comunes.
- Tareas automáticas de integración de datos
- Crea ambiente de Data de Warehouse Empresariales.

Cost Reduction

Reduce Costos en base a:

- Servicios de Integración de datos
- Servicios de integración IDs.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
STRATEGA BDS S.A.



STRATEGA
BDS

[Handwritten signature]

.....
FIRMA AUTORIZADA

Usando SIS Stratega Integrator System, la Compañía puede acelerar cualquier integración de negocios, Interfaces relacionados a:

- Enterprise data warehousing
- Enterprise metadata integration
- Global data quality management
- ERP Data Integration

SIS Stratega Integrator System puede ser usado para:

- Monitorear la creación, eliminación y modificación de todo los IDs en tiempo real
- Asegurar que nuevos IDs son creados en base los estándares de datos de la Empresa

Stratega BDS and Products

SIS Stratega Integrator System provee una completa solución para la integración de IDs que ayuda a las compañías a crear un repositorio común de identificación de la información en un entorno global.

SIS Stratega Integrator System consolida IDs asociados con todas las dimensiones del negocio (Clientes, Productos, Vendedores, Divisiones Geográficas, Empleados, etc. Aproximadamente 200 dimensiones en total). Diseñado y construido 100% Java, Nuestra solución está construida en base a:

Mobile, Intelligent Agents

SIS Stratega Integrator System es desarrollado en base a componentes móviles y reutilizados contruidos en Java y XML. Estos componentes interactúan con sus aplicaciones a través de mensajes y enviándolos desde una máquina a otra, sin importar el lugar. Cientos de agents simultáneamente ejecutan tareas de integración usando lógica embebida.

No importa la tecnología, ni arquitectura de sus aplicaciones, los agents proveen soluciones escalables capaz de monitorear e integrar cualquier ID en tiempo real.

Enterprise information Access

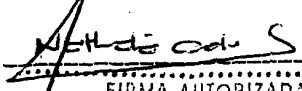
Nuestro Software, provee accesibilidad para cualquier alcance en sistemas empresariales:

- Cualquier dato
- Cualquier localización
- En cualquier Organización

A través de cualquier plataforma, no importa la arquitectura, en la que se encuentra su aplicación. En cualquier plataforma de BDD.

Restricción: Hardware/OS/DBMS son compatibles a J2EE/JDBC.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
STRATEGA BDS S.A.


FIRMA AUTORIZADA



STRATEGA
BDS



PRODUCT DATA SHEET

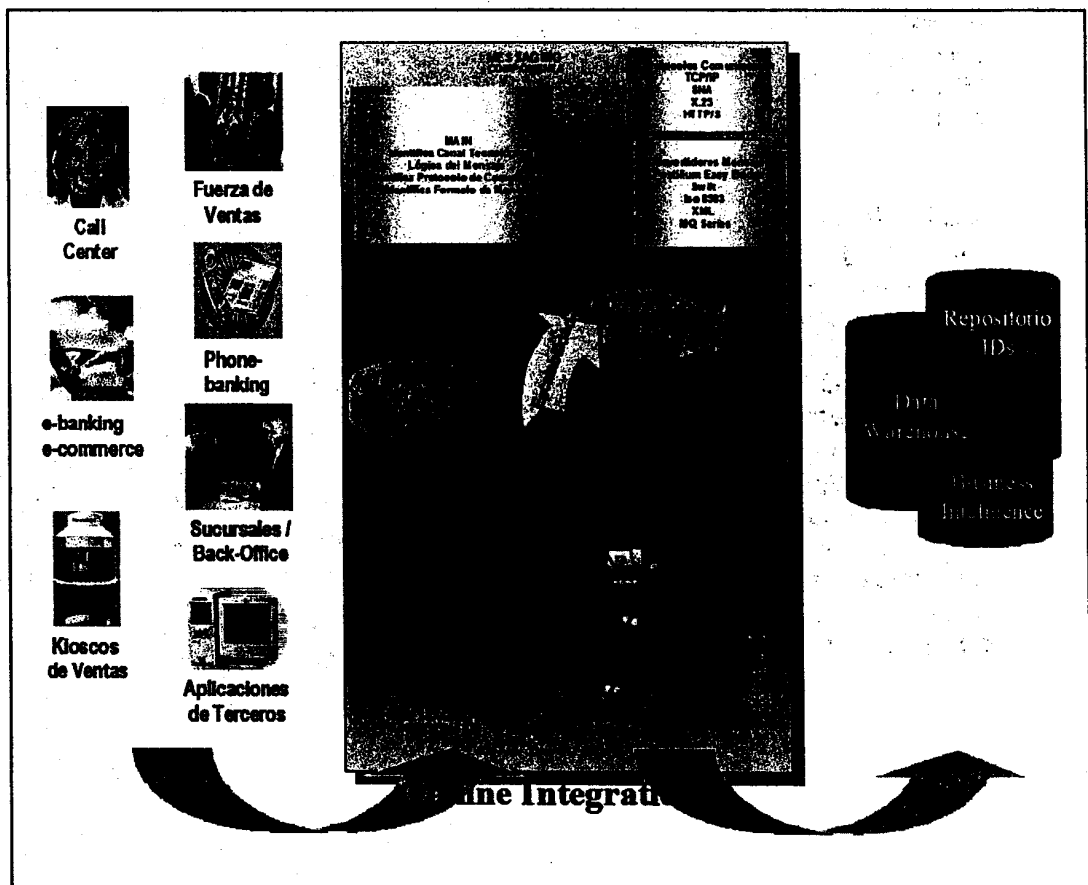
SMS Stratega Messaging System

Messaging for the Enterprise

Stratega BDS, provee una completa solución de integración de aplicaciones y canales Tecnológicos sin importar su tecnología, ni arquitectura.

Las Empresas tienen problemas para poder integrar aplicaciones, ya que han desarrollado y comprado aplicaciones que trabajan en diferentes arquitecturas y desarrolladas bajo diferentes tecnologías.

Integrar estas aplicaciones provocan pérdidas de tiempo y costos repercutiendo en el negocio, provocando que la información del negocio no este totalmente actualizada.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



STRATEGA
BDS

STRATEGA BDS
Stratega BDS

Stratega BDS Goal

Nuestro Objetivo, es proveer a las Empresas con una plataforma analítica y transaccional totalmente integrada y centralizada.

The Business Problem: Compañías necesitan analizar día a día su negocio a gran escala, por lo que recurren al desarrollo de cientos de interfaces para poder centralizar sus datos desde varias aplicaciones. Tarea compleja que incurren en altos costos, sin resultados óptimos.

Our Solution: SMS Stratega Messaging System ayuda a Empresas a integrar datos usando agents móviles autónomos. Nuestro software es capaz de propagar información desde agencias remotas y desde cualquier canal tecnológico, consolidando y coleccionando datos desde aplicaciones sin importar su tecnología y arquitectura. Nuestro software reduce costos y tiempos de cualquier proyecto de integración de Empresas.

Support Services

Stratega BDS, cuenta con especialistas en integración de datos y procesos de negocios.

Key Features

SMS Stratega Messaging System

Provee varios conceptos de integración.

- Technology Channels Integration
- Applications Integration (Legacy and others)
- Web Services
- Business to Business Integration

Security

Provee full seguridad brindando auditoría y modelos de encryptación con algoritmo 3DES

Scalability

Plataforma, BDD y Aplicación basado 100% en Java

Standards Based

- Metadata Interchange Integration
- Data Interchange Standards: XML
- Java Standards: JDK 1.4 o superior, J2EE, JDBC, JAXP, JAXM, FOP, Xalan y Xerces

Open

- Manuales y Documentación Técnica

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

STRATEGA BDS S.A.

N. Kolo Cde S



STRATEGA

BDS

.....
FIRMA AUTORIZADA



SMS Stratega Messaging System resuelve este problema, integrando aplicaciones y canales tecnológicos a través de mensajes, en cualquier formato, transformándolo en un formato totalmente estandar como es el XML, este software reduce dramáticamente los esfuerzos para realizar interfaces de integración.

Usando **SMS Stratega Messaging System**, la Compañía puede integrar cualquier canal tecnológico a su BDD transaccional, y puede integrar cualquier aplicación propia o de tercero, logrando tener información en línea y confiable.

- Technology Channels Integration
- Applications Integration (Legacy and others)
- Web Services
- Business to Business Integration

Stratega BDS and Products

Diseñado y construido 100% Java, Nuestra solución está construida en base a:

Mobile, Intelligent Agents

SMS Stratega Messaging System es desarrollado en base a componentes móviles y reutilizados contruídos en Java. Estos componentes interactúan con sus aplicaciones y/o canales Tecnológicos a través de mensajes permitiendo entender los diferentes formatos de mensajes y los diferentes protocolos de comunicación. Los diferentes componentes se activan al recibir el mensaje y al identificarlo, para que el componente respectivo procese y conecte a su aplicación.

Enterprise information Access

Nuestro Software, provee accesibilidad para cualquier alcance en sistemas empresariales:

- Cualquier dato
- Cualquier localización
- En cualquier Organización
- A traves de cualquier plataforma; no importa la arquitectura, en la que se encuentra su aplicación
- En cualquier plataforma de BDD

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

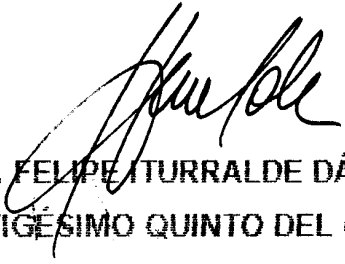
STRATEGA S.A.
Nº de Colección
FIDELIA AUTORIZADA



STRATEGA
BDS

Se otor...

...gó ante mi Doctor FELIPE ITURRALDE DÁVALOS Notario
Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada, firmada y
rubricada en Quito, a diecisiete de junio del año dos mil cuatro.


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



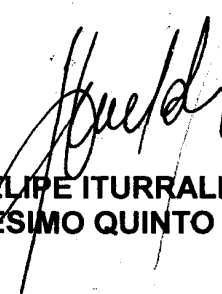


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



...ZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número: 04.Q.IJ. 4175 dada por el Doctor Eduardo Guzmán Rueda, Director del Departamento Jurídico de Compañías de la Superintendencia de Compañías, el 26 de octubre de 2004, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de aumento de capital y Reforma de Estatutos de la Compañía STRATEGA BDS S. A., celebrada ante mi el 14 de Junio de 2004, de la aprobación de la misma que por la presente Resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.

Quito, a 28 de octubre de 2004.


DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS.
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número: 04.Q.IJ. 4175 dada por el Doctor Eduardo Guzmán Rueda, Director del Departamento Jurídico de Compañías de la Superintendencia de Compañías, el 26 de octubre de 2004, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía STRATEGA BDS S.A., celebrada ante mi el 06 de enero de 2003, del aumento de capital y reforma de estatutos de la antes referida compañía, efectuada por escritura pública celebrada en esta misma notaria, el 14 de Junio de 2004, actos que son aprobados por la antes Resolución.

Quito, a 28 de octubre de 2004.


DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS.
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000012



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **04.Q.IJ. CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO** del Sr. **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 26 de octubre del año 2.004, bajo el número **2966** del Registro Mercantil, Tomo **135**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **268** del Registro Mercantil de veintisiete de enero del dos mil tres, a fs. 234, Tomo **134**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"STRATEGA BDS S.A."**, otorgada el catorce de junio del año 2.004, ante el Notario **VIGÉSIMO QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **031266**.- Quito, a diez de noviembre del año dos mil cuatro.- **EL REGISTRADOR**.-



RG/mn.-

